

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**15248** *Resolución de 16 de junio de 2023, del Ayuntamiento de Villamartín (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 21, de 1 de febrero de 2023, con corrección en el número 78, de 27 de abril de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Psicólogo/a de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Periodista de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Arquitecto/a Técnico de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Trabajador/a social de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Administrativo de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnico de Cultura de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Monitor/a informática de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnico Educación Infantil de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Encargado/a de Obras de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Seis plazas de Auxiliar Administrativo de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Doce plazas de Auxiliar de Clínica de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Ocho plazas de Auxiliar de Hogar (Plan concertado) de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Noventa y una plazas de Auxiliar de Hogar (Ley dependencia) de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Monitor/a deportivo de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Pintor/a Oficial de Primera de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Jardinero/a Oficial de Primera de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Conductor/a barredora de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Sepulturero/a de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Nueve plazas de Limpiador/a de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Vigilante de Colegios de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Peón de Servicios Varios de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Tres plazas de Ordenanzas de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 92, de 17 de mayo de 2023, se han publicado en extracto las citadas bases.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la Corporación y en el Portal de transparencia de la sede electrónica del Ayuntamiento de Villamartín, [villamartin.sedelectronica.es](http://villamartin.sedelectronica.es).

Villamartín, 16 de junio de 2023.–El Alcalde, Juan Luis Morales Gallardo.